



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0026666/2014, por el cual el Departamento ELECTROTECNIA solicita la TRANSFORMACIÓN DE PLANTA DOCENTE, de un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) y un cargo de Profesor Ayudante "A" dedicación semiexclusiva (028-118), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110); y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Ezequiel TURLETTO reviste en un cargo de Profesor Ayudante "A" dedicación semiexclusiva (028-118), por concurso, en el LABORATORIO DE ALTA TENSIÓN con carga anexa en DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IME) y en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino, en DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (TME) del Departamento ELECTROTECNIA;

El Plan de Trabajo del Ing. Ezequiel TURLETTO a fs.02 a 04;

Lo informado por el Área Personal a fs. 10;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Sr. Rector apruebe la transformación transitoria de la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y aumentar la dedicación del Ing. Ezequiel TURLETTO (Leg.:38224 - DNI:24.739.973 -F.N.:05-MAY-76) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) interino, pasando a revistar como de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) en el LABORATORIO DE ALTA TENSIÓN con carga anexa en DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IME) y DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (TME) del Departamento ELECTROTECNIA, a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución y hasta el 31 de Marzo de 2015.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Departamento Electrotecnia a fin de notificar al interesado, al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A UN DIA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

M

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 558 - H.C.D.- 2014.

J.N.C. NACIONAL DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 558-HCD-2014

SUPRIMIR:

1 cargo Profesor Adjunto dedicación simple (031-111)	\$ 1.661,33
1 cargo Profesor Ayudante dedicación semiexclusiva (028-118)	\$ 2.474,98
TOTAL	\$ 4.136,31

CREAR:

1 cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110)	\$ 3.322,66
TOTAL	\$ 3.322,66

RESUMEN:

SUPRIMIR	\$ 4.136,31
CREAR	\$ 3.322,66
FALTANTE/SOBRANTE	\$ 186,35 (+)


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

